

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA INDUSTRIA MINA SAN PEDRO PETRUSMIN S.A.**

A los 16 días del mes de abril de año 2018, siendo las 04:00 p.m., en las instalaciones de la INDUSTRIA MINA SAN PEDRO PETRUSMIN S.A., en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Miembro	Cédula:	Aportaciones
ZAVALA YANEZ JOSE LUIS	1715178248	2700.00
YANEZ GUERRERO MERCEDES ELINA	0500215710	300.00
SUMA DE ACCIONES O CAPITAL SOCIAL		3000.00

Todos los accionistas y apoderados de accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 13 de abril del 2018, la cual estableció el motivo exacto de esta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la INDUSTRIA MINA SAN PEDRO PETRUSMIN S.A.

También concurrió a la reunión el Comisario, por invitación que se le efectuó.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

1. Verificación del quórum;

2. Informe del Representante Legal;

3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

1º. Verificación de quórum. La gerente de la Empresa, Sra. Mercedes Elina Yanez Guerrero informó que se encontraban representadas en esta reunión \$ 3.000,00 de aportaciones de un total de \$ 3.000,00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en (*Asamblea o Junta*) con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva. La señora YANEZ GUERRERO MERCEDES ELINA, de manera concisa, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Considero que por los diferentes cambios trascendentes económicos pasaron y están pasando en el país, ha sido motivo que los resultados no cubran las expectativas anheladas en este período económico por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, no arroja ni pérdida ni ganancia contable lo cual es de \$ 0,00 (CERO 0/100 DÓLARES), según se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma.

Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo de ustedes.

3º. Aceptación de informe de gerente. Estando presente los accionistas, aceptan los resultados y situación de la Compañía presentada por el gerente.

4º. Lectura y aprobación del acta de la reunión y autorización para registro mercantil. La Secretaría dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

De igual manera la Junta de Accionistas en pleno, ordenan al Representante Legal para que realice la legalización y presentación a los organismos de control respectivos.

El habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 5:00 de la tarde.

Presidente
Zavala Yanez José Luis

Junta de Accionistas:

Acepto:

C.C. No. 1715178248001
Zavala Yanez José Luis

Acepto:

C.C. No. 0500215710

Yanez Guerrero Mercedes Elina

Gerente

Yanez Guerrero Mercedes Elina